

INICIOS DE LA SALUD LABORAL, LA PSICOLOGÍA Y LA PSIQUIATRÍA EN ORGANIZACIONES PERUANAS (1900–1960)

Arturo Orbegoso Galarza
Universidad César Vallejo

RESUMEN

Se presenta la primera época de la salud laboral en el Perú. Se describen las circunstancias que rodearon la temprana industrialización peruana y que hicieron nacer el interés por el bienestar físico y mental de los trabajadores. Se destaca la preocupación de los médicos peruanos de principios del siglo XX por mejorar la salud de los obreros. Finalmente, se recuerda a los psicólogos y psiquiatras que en los años 50 contribuyeron al mismo campo.

Palabras clave: Salud. Trabajo. Industria.

ABSTRACT

The first age of the health in job in Peru is presented. The apparition of the initial Peruvian industries is described. It analyzes the contribution of the Peruvian medicals and others specialists to the workers' health and their welfare in the early twentieth century and later.

Key words: Health. Work. Industrie.

PREÁMBULO

Es una tarea complicada intentar rastrear los primeros pasos del interés por la salud laboral o la higiene del trabajo en el país. El principal obstáculo consiste en que el Perú nunca conoció un extendido proceso industrializador. Su diversidad y rezagos precapitalistas siempre lo impidieron o se acomodaron y sirvieron al sistema global. El cuidado por el bienestar del trabajador, físico primero y anímico después, nació en aquellos países de generalizada industrialización como EEUU, Inglaterra y Alemania. Si no podemos considerarnos una sociedad plenamente moderna –léase industrial-, resulta tal vez osado indagar acerca de nuestra primigenia sanidad laboral. De otro lado, la psicología, ciencia que adquirió en el extranjero un definido interés por la salud en el trabajo, fue reconocida legalmente como profesión en el Perú recién en los años

cincuenta. Aunque sus primeros trabajos experimentales en nuestro medio datan de los años cuarenta, hay poca evidencia de su preocupación por la higiene laboral desde sus orígenes. En consecuencia, habrá que comenzar por investigar sobre todos aquellos esfuerzos de médicos y otros profesionales peruanos que de alguna forma estaban orientados a mejorar y preservar la salud física y también psicológica de los trabajadores fabriles en las primeras décadas del siglo XX.

Dentro de los antecedentes que se presentarán, destacado lugar tendrán también los primeros trabajos en selección psicológica de personal, principalmente aquellos realizados en institutos de educación superior y otras dependencias públicas. Mención aparte tendrán los escritos y otros esfuerzos hechos por la psicología y la psiquiatría en bien de algunas empresas.

Por salud laboral nos referimos a aquel campo también conocido por higiene del trabajo, esto es, *“un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan”* (Chiavenato, 1998: 361).

A propósito, este aporte quisiera marcar alguna diferencia con otros recuentos históricos sobre la psicología en el país. En concreto, se intentará dotar al desarrollo de nuestra salud laboral de su correspondiente contexto socio-económico. Por ello, se privilegian dos períodos con claridad. Iniciamos esta nota reseñando brevemente nuestra temprana e incipiente industrialización, que data de finales del siglo XIX. En segundo lugar, se describe el repunte económico de los años cincuenta y sus consecuencias para el tema en cuestión.

I. LOS INICIOS

Capitalismo e industrialización temprana

La firma del Contrato Grace es hoy aceptada como el hito fundacional de la inversión extranjera en gran escala en el Perú. Por este acuerdo el gobierno del general Andrés Cáceres se comprometió ante Inglaterra, nuestro principal acreedor por entonces, a otorgarle concesiones en varios sectores no despreciables de la economía nacional: ferrocarriles, guano y pago en metálico, entre otros. Todo ello a cambio de refinanciar nuestros adeudos con la corona británica. Y es precisamente a partir de 1890 que el capitalismo arriba con fuerza al país en forma de grandes empresas como la Cerro de Pasco. Si bien la feudalidad se imponía en buena parte del país, esta economía premoderna se amoldó sin grandes problemas al contexto internacional y dio forma a reductos o enclaves capitalistas (Quijano, 1986, Cotler, 1987).

Los monopolios se centraron en la minería, la agricultura y sectores próximos a éstas: la banca, el comercio y el transporte. Paralelamente se dio un inusitado crecimiento de las manufacturas entre 1890 y 1900 (Ver Cuadro 1). Ya por entonces se producía en el país calzado, textiles de algodón, bebidas, jabones, etc. Los pioneros industriales eran peruanos y también extranjeros que

contagiaron su espíritu emprendedor y su estilo de trabajo. Naturalmente, el mercado lo constituían las ciudades de la costa y, sobre todo, Lima (Revilla, 1981).

Un sector significativo de la masa trabajadora se congregaba en los centros extractivo-exportadores y en las industrias urbanas. La clase obrera contaba ya con asociaciones mutualistas y con la Confederación de Artesanos Unión Universal, creada en 1886 (Sulmont, 1980).

Como algunos indicadores importantes del período pueden citarse los siguientes (Revilla, 1981): De las 111 empresas manufactureras existentes en 1905, 77 de ellas, es decir 69% del total, fueron creadas después de 1890. Aún más, el crecimiento anual del sector (7.6%) duplicaba el índice del incremento poblacional de Lima (3%). En segundo lugar, de acuerdo al censo de 1908, la población obrera fue una de las que más creció desde 1876; su tasa de crecimiento anual (2.9%) sólo era superada por el sector agricultura. Además, en la primera década de 1900 el sector industria abarcaba a casi un tercio de la población empleada en la capital (29.4%). En este mismo período la industria conoció un incremento en la utilización de maquinarias, acaparando el 13% de ellas en 1910 (Ver Cuadro 2).

Las leyes y la salud de los trabajadores

La atención prestada a la salud de los trabajadores no tuvo, originalmente, motivos altruistas. Por el contrario, las evidencias apuntan a pensar que fue la rebeldía y el desfallecimiento de la mano de obra lo que obligó a prestarle otra mirada. Como hechos saltantes de larga data pueden citarse los suicidios de negros y chinos de los centros agrícolas en el siglo XIX.

“Quienes manejaban el poder, económico y político, consideraban que el suicidio era un delito, un acto ilícito, porque con él se infringen todas las obligaciones. Los dueños de las plantaciones, consideraban al suicidio como un robo infame, una irreparable pérdida del capital invertido. Por ello hicieron lo imposible para evitarlo sin modificar las causas que originaban su producción masiva. En las islas guaneras destinaron guardianes especiales para impedir actos suicidas” (Ruiz, 1993: 101).

Un primer antecedente digno de mención es el conjunto de normas legales que se emitieron al comenzar el siglo XX y que apuntaba a cautelar la salud de los trabajadores del agro y la industria. Estas leyes son fruto de varios factores: i) la presión de las clases populares, a modo de huelgas obreras, motines, boicot contra las máquinas –que también se dio entre nosotros- y sublevaciones campesinas (Sulmont, 1980); ii) el resentimiento hacia las industrias que siente la oligarquía desplazada y venida a menos (Klaren, 1976); y iii) la iniciativa de algunos sectores progresistas que modernizan nuestras leyes –cuando menos en el papel- y las ponen a tono con las más recientes corrientes de ideas.

Como ejemplo de la legislación emitida a raíz de las luchas obreras, está la ley N° 2851 del 23 de noviembre de 1918, que norma el trabajo de mujeres y menores de

edad. Este dispositivo advierte en torno al máximo de jornada de trabajo a exigirles, edad mínima para emplearlos, descansos, alimentación, tareas que les estaban vedadas, cuidados y servicios que habían de prestarles las empresas, etc. Otro ejemplo es la ley N° 3019 del 27 de diciembre de 1918 que manda proveer de habitaciones higiénicas a los obreros de ciertas industrias alejadas de los pueblos y a sus familias. Dispone además contar con botiquín de primeros auxilios y un médico permanente costado por la empresa, si el número de trabajadores y la distancia de los centros poblados lo hicieran necesario.

La norma más destacada de la época tal vez sea el Decreto Supremo del 15 de enero de 1919, que fijó en 8 horas la jornada diaria de trabajo en los talleres, ferrocarriles, establecimientos agrícolas e industriales y en las obras públicas del Estado. Para el sector privado la misma norma recomienda la negociación entre las partes, siempre y cuando el acuerdo no exceda el tiempo señalado.

Interesante resulta, igualmente, la Resolución Suprema del 23 de marzo de 1923 que ordena construir y entregar habitaciones salubres a los trabajadores de los fundos agrícolas. Como medidas para combatir la peste bubónica entre éstos, se encargaba a los propietarios utilizar concreto y piedra, material inmune a las ratas, dotar tales edificaciones de agua potable y desagüe, así como de ventanas que permitan la entrada de la luz del sol. Otra ley, del 17 de abril de 1925, mandó establecer “salas-cunas” en dichos fundos.

A las razones antedichas, que quieren explicar los motivos que originaban este cambio de mentalidad, deben agregarse dos. De un lado, cierto interés de los propietarios y capitalistas peruanos por preservar en buenas condiciones su fuerza de trabajo, una actitud que suele acompañar todo proceso industrializador y que en el país no se impuso fácilmente. Así lo expresa un autor de la época:

“...los operarios no son (...) los últimos de la clase pobre de que forman parte, pues en todos ellos es necesario, además del trabajo ordinario, cierta formalidad de carácter y ciertas aptitudes del trabajo, que hacen del hombre que las posee algo más que un simple animal doméstico o que una bestia de carga o que un simple depósito de potencia motriz” (Capelo, 1973: 21).

De otra parte, fue destacada la labor de los médicos peruanos por cautelar la salud de la población general y la de los trabajadores en particular.

Los médicos peruanos y la salud obrera

La Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos fue una de las instituciones mejor organizadas entre mediados y fines del siglo XIX. Ello contribuirá, en décadas venideras, a que en más de una ocasión sus egresados y maestros salten a la escena pública como gestores de diversas iniciativas. Papel destacado tuvo, como sostienen los especialistas, el médico Cayetano Heredia (1797-1861) en la renovación de esta escuela y en el compromiso social de sus discípulos.

De la destacada labor de nuestros médicos en su lucha contra plagas como la tuberculosis, la peste bubónica, la fiebre tifoidea y otras, ha dicho Basadre (1983: 325): *“Las preocupaciones higiénicas y sanitarias que se fueron desarrollando a lo largo de esta centuria (1800) y se acentuaron en la siguiente (1900), contribuyeron a que los médicos formaran un grupo respetado, de sólida influencia, muy activo en la vida política y científica, colocado no pocas veces a la vanguardia de esta última. Consultorios y visitas les sirvieron en múltiples ocasiones para el despliegue de una generosidad, un sentido humano y una abnegación notables. No faltaron estudios en estas ciencias que rozaron las condiciones sociales en relación con la miseria, la mala alimentación y la deficiente vivienda...”*. Como vemos, el de los médicos fue uno de esos raros casos de un colectivo profesional respetado y de opinión influyente en torno a las condiciones de vida de los estratos más deprimidos de la población.

Este protagonismo de los médicos para destacar severos problemas de nuestra realidad fue fruto también de la profunda impronta dejada por el positivismo en una serie de ciencias como el Derecho, la Historiografía, la Sociología y principalmente la Medicina Experimental, su movimiento de avanzada desde 1870 (Sobrevilla, 1980, Salazar, 1967). Fue justo en la etapa de entre siglos que aparecen los primeros estudios serios que aspiraban a brindar una visión lo más certera posible de nuestra sociedad.

Fue precisamente Daniel A. Carrión, personaje ligado a las ciencias de la salud, quien con su sacrificio (1885) realiza nuestro primer experimento en medicina e impulsará los estudios bacteriológicos (Sobrevilla, 1980). Estos resultan vitales, pues en aquel momento la capital empezaba a mostrar lo amenazador para la salud de sus botaderos de basura, sus letrinas, sus cloacas, acequias y albañales; sin olvidar lo igualmente expuesto de la gente del campo (Basadre, 1983).

La paulatina expansión de la ciudad de Lima, el crecimiento de su población y el incremento de una inicial masa obrera generan entre los higienistas viva preocupación, no sólo derivada de un loable altruismo, su compromiso social y su interés por la ciencia. Hubo también, como lo ha señalado Ruiz (1993), un poco disimulado afán controlista o de contención de las clases bajas. Dicho autor ha mostrado lo prejuiciado de las explicaciones que algunos célebres galenos daban al modo de vida de los menos favorecidos.

Dice Ruiz (1993: 43) que desde mediados del siglo XIX: *“La utopía controlista (subrayado en el original) de las élites modernizadoras se manifestó, en principio, en el intento obsesivo de transformar el ambiente urbano en un espacio puro y a sus habitantes en dóciles y eficientes trabajadores”*. Citando a la historiadora Cecilia Méndez, agrega que las autoridades de entonces: *“intentaban regular, asimismo, el comportamiento cotidiano de las gentes comunes, imponiéndoles restricciones sobre sus horas, lugares y modos de diversión y hasta de libre tránsito por las calles”* (Ruiz, 1993: 43). Por lo tanto, los pobres y despreciados son objeto de curiosidad y estudio, porque se les consideraba una amenaza latente que debía ser conjurada.

A los primeros intentos de sociología, criminología y psiquiatría realizados en Lima, hay que sumar la creación de la Inspección de Higiene y Seguridad Industrial en el Ministerio de Fomento, en 1926. Esta es la primera tentativa por realizar un trabajo sistemático en el campo de la salud de los trabajadores. La jefatura de esta dependencia recayó en el psiquiatra Baltazar Caravedo Prado (1884-1953). El Director General de Salubridad, por entonces, fue su colega Sebastián Lorente (1884-1972).

Dicha Inspección de Higiene Industrial inició sus labores haciendo visitas a las empresas de la capital. Su misión consistió en *“dictar las medidas indispensables para la defensa de la salud de los obreros que trabajan en fábricas, talleres e industrias en general, vigilar el cumplimiento de las disposiciones vigentes y llevar a la práctica los medios que tienden a prevenir los accidentes derivados del trabajo”* (Caravedo, 1985: 199).

Uno de los primeros hallazgos de Caravedo y sus colaboradores fue que muchas empresas funcionaban en locales inadecuados. De ahí que sus primeras recomendaciones a sus directivos giraran en torno a la mejora de la ventilación, iluminación, aseo y servicios indispensables con que debían contar tales centros. Advirtieron también en torno al respeto de la jornada de trabajo, de los descansos, de medidas elementales para la prevención de accidentes, etc. Sugieren asimismo mayor participación de los médicos *“en la organización científica del trabajo, porque el rendimiento económico del obrero depende de factores higiénicos, fisiológicos y psicológicos, y porque los temas conexos –previsión, asistencia, seguro social, casas para obreros, subsistencias, salarios, selección y orientación profesional, reeducación de mutilados, evaluación de incapacidades, enfermedades profesionales- pertenecen o caen dentro del campo de la higiene industrial”* (Caravedo, 1985: 213).

Este equipo se hace eco también de la necesidad de evaluar lo mejor posible a un individuo antes de ser admitido en un trabajo *“para determinar sus aptitudes a fin de colocarlo en las mejores condiciones”*. Agregan que el *“concepto de aptitud profesional supone capacidad positiva y específica con relación a un trabajo o grupo de ocupaciones. El examen orientador tendrá por objeto definir el tipo de actividad profesional, las disposiciones y tendencias y alejar de determinados trabajos a aquellos individuos que ofrezcan para los mismos alguna especial receptividad morbosa”* (Caravedo, 1985: 212). Se considera que la *“defensa primordial contra los daños que derivan de la debilidad orgánica o de las malas condiciones de la salud de los trabajadores consiste en una cuidadosa selección de ellos en el acto de admitirlos”* (Pág. 205). Aunque éste, uno de los primeros testimonios a favor de la selección de personal en el país tiene un marcado sesgo médico o somaticista –como era natural en esa época-, no puede negarse su carácter de pionero. Hay que decir, por cierto, que Caravedo era miembro del equipo de psiquiatras que dirigía el Hospital “Larco Herrera” para enfermos mentales. Es ahí donde conoció y experimentó con una serie de técnicas llegadas del extranjero, como los tests mentales (Orbegoso, 1994) y otras (Caravedo, 1985).

En el mismo informe de 1929 Caravedo (1985), revela dos cosas más igual de interesantes. Dice que patronos y obreros aceptaron de buen grado las visitas y

recomendaciones de los inspectores, sobre todo los trabajadores, quienes, subraya el psiquiatra, recibieron con beneplácito esta preocupación del régimen de Leguía. Esto último parece más bien una alabanza al gobierno de entonces o un testimonio de lo intervencionista del Estado en la sociedad del oncenio, en donde no eran extrañas las medidas populistas y efectistas pero con poco sustento real. De hecho, Basadre (1983) apunta que la situación de los obreros varió muy poco en esta etapa. Una sugerencia final de Caravedo al Director de Salubridad fue la de crear un Instituto para la Selección y Orientación Profesional, lo que constituye otro antecedente valioso para esta reseña.

Caravedo Prado será también, en los años veinte, el primer jefe de la Inspección de Higiene Industrial de la Municipalidad de Lima, oficina creada para supervisar las condiciones de trabajo en las empresas de la capital.

Antes de hablar de los primeros procesos de selección en el país, debe decirse que Caravedo une a sus méritos como innovador cierto fatalismo o pesimismo sobre la condición de algunas personas. Sobre ello, Ruiz (1993) señala que para este médico un comerciante no se volvía loco porque quebraba; al contrario, quebraba porque estaba loco.

Los primeros procesos de selección en el Perú

No hay mucha evidencia escrita sobre cómo y cuándo exactamente se inicia la selección de personal en nuestro medio. Sí resulta atinado suponer que se inició con el auxilio de pruebas traídas del extranjero, usadas primero probablemente por empresas transnacionales que introdujeron una serie de herramientas administrativas (Freundt, 1992), las mismas que paulatinamente fueron adaptadas debidamente a nuestra cultura.

Puede citarse, no obstante, los hechos siguientes. En 1929 el gobierno dispuso la evaluación psicológica obligatoria para todos aquellos pretendientes a obtener credencial de chofer profesional (Orbegoso, 1994). En 1928, tras crearse el Departamento de Higiene Mental y Neuro-Psiquiatría en el Ejército, se proyecta también dotarlo de un Departamento de Psicotecnia. Al año siguiente, el psiquiatra Hermilio Valdizán manifiesta, en documento dirigido a los responsables, la necesidad de una previa selección del aspirante a ser universitario en San Marcos; debía contar con una *“aptitud integral, resultado de una aptitud orgánica, de una aptitud intelectual y de aptitud moral”* (Caravedo, 1985: 85). También en 1929 se implanta la selección mental de los postulantes a la Escuela de Farmacia. Un poco antes, en la revista *Amauta*, publicación de avanzada, algunos articulistas defienden la adopción de los nuevos métodos en psicología, entre ellos los que tienen que ver con la orientación vocacional y con la selección de personal (Orbegoso, 1994).

En 1934, el psiquiatra del Ejército C. Bambarén Foronda publica su obra *Comunicación, selección mental y orientación profesional en el Ejército* (Alarcón, 2000), en la que informa sobre las aparentemente primeras pruebas para admitir personal militar.

Los exámenes para obtener licencia de conducir parecen haberse

institucionalizado, por razones que luego abordamos, recién hacia mediados de 1940. Fue en 1945 cuando dos médicos de la Policía, Pastor Carranza y Santiago Valdizán, publican su trabajo titulado; *Efectiva profilaxis de los accidentes de tráfico*, donde revelan los resultados de evaluar a 600 choferes, labor llevada a cabo en el Laboratorio Psicotécnico de la Sanidad de Policía, que ya contaba con el equipo necesario. Se aplicó, entre otras pruebas, el Test de Atención distributiva de Popplereuter (Alarcón, 2000).

El mismo Alarcón (2000) señala que en años posteriores los exámenes de selección se extienden y sus principales protagonistas y voceros, a través de revistas médicas, son varios psiquiatras que laboran en la policía y en las escuelas militares: Ejército, Marina y Fuerza Aérea (Ver referencias de Alarcón, 2000).

El ya nombrado Santiago Valdizán prestó servicios en varias empresas y asumió la cátedra de Administración y Selección de Personal, hacia los años 60. Además, fue quien adaptó los General Aptitudes Tests Battery (GATB) norteamericanos a nuestro medio. Entre 1956 y 1960, los usó en solicitantes a ocupaciones en el Servicio Cooperativo del Empleado Peruano; en postulantes a la Escuela de Educación de La Cantuta y en aspirantes a la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (Alarcón, 2000). Posteriormente, los mismos GATB sirvieron de insumo para otros instrumentos que seleccionarían estudiantes en el SENATI (Alava, 1994).

¿Pero qué hizo que la selección psicológica, reclamada desde época tan temprana como los años veinte, tardará en desarrollarse en el país? Hay quienes han culpado al peso que en medios académicos locales tenían las corrientes filosóficas espiritualistas, es decir aquellas posturas nacidas como reacción al positivismo, que ante la aparición de una psicología objetiva, reivindicaban una ciencia filosófica centrada en temas trascendentes (Sobrevilla, 1980; Alarcón, 2000).

Dos autores de la época grafican este sentir, al prevenir y recelar de los métodos objetivos experimentales:

“La psicología experimental de laboratorio, por su misma naturaleza, limita la observación a fenómenos aislados, simplificados y condicionados artificialmente; excluye lo más genuino de la vida mental: la espontaneidad, las relaciones del conjunto, la continuidad configurativa y la fisonomía anímica individual. Lo que acontece en la vida real, lo que no se puede repetir a voluntad, las emociones intensas y los sentimientos diferenciados, los estados de ánimo capricho-sos, las preocupaciones, los anhelos, las incertidumbres, los conflictos, etc. que nacen con las vicisitudes del existir en la arena del mundo, y cuya trama se enlaza con las realizaciones del destino personal—todo eso y mucho más-, queda fuera del alcance de la psicología de laboratorio. Esta tiene que contentarse, por lo

común, con abordar cuestiones de poca monta, generalmente sólo confirmar o rectificar detalles. Rara vez sus resultados ofrecen más de lo que sin aparato alguno se puede presumir. Si la psicología real, con interés verdaderamente humano, recurre al laboratorio, es en busca de medios auxiliares. Por eso las principales adquisiciones del saber respecto a la naturaleza humana –psicología de primera mano- se alcanzan por la intuición y la interpretación fina y certera de espíritus particularmente dotados (...) El común de los hombres, por muchos que sean los medios técnicos de que disponga, si carece de la vocación especial del investigador del alma, no será capaz ni de hacer una cabal descripción de la experiencia más ordinaria (Delgado e Iberico, 1961: 21-22).

Si bien estos argumentos son similares a los que se dieron en otras partes, en nuestro país no se produjo aquel franco debate en torno a si convenía privilegiar lo psicológico o destacar lo objetivo. Simplemente, ambos grupos de académicos peruanos se excluyeron e ignoraron mutuamente (Alarcón, 2000). Sí parece que el prestigio y origen social de los idealistas (Gonzáles, 1996) retardó en algo el ascenso de los procedimientos objetivos en nuestra psicología. La exigencia por difundir estos métodos, al enseñar la psicología en San Marcos, la hemos ilustrado en otro lugar, a propósito del grupo de intelectuales liderado por Mariátegui (Orbegoso, 1994)

Los accidentes de trabajo y la Escuela de Artes y Oficios

En 1904 se producen varias manifestaciones de descontento popular. El civilismo se mostró interesado en tales reivindicaciones y, para darles forma de ley, encomendó su estudio al diputado José Matías Manzanilla (1867-1947). Este solicitó la asesoría de algunos profesionales, entre ellos el médico Oswaldo Herculles Monterola (1873-1938) –conocido también por su estudio de la verruga tras la muerte de Carrión-, quien lo aconsejó acerca de los accidentes de trabajo y sobre las incapacidades producidas por éstos (Basadre, 1983). Manzanilla, profesor de Economía en San Marcos, presentó en 1905 su proyecto de ley sobre la responsabilidad por los accidentes de trabajo, aprobado años después por el Congreso (Sobrevilla, 1980).

Por otro lado, desde 1896 se produjo un debate en torno a la necesidad de mejorar la educación pública. Dentro de éste, surgió la iniciativa de tecnificarla en alguna medida. Así surgió la Escuela Nacional de Artes y Oficios, abierta el 24 de septiembre de 1905, que impartió conocimientos agrícolas e industriales. Su primer director, Pedro Paulet, adoptó para ella los modelos alemán y norteamericano de enseñanza técnica (Basadre, 1983).

En esta institución se dictó, entre otras, la asignatura de Higiene Industrial, a cargo de médicos y docentes sanmarquinos. El más destacado de ellos fue Juan Voto Bernal (1877-1956), profesor del curso en 1914 y quien incluso llegó a publicar un libro sobre la materia (Basadre, 1983).

Tiempo después, en 1934, se dispuso la evaluación psicológica de aquellos que postularan a dicha Escuela de Artes y Oficios (Caravedo, 1985).

Blumenfeld, los métodos objetivos y la psicología comercial

En 1935, poco después de llegar al Perú el psicólogo alemán Walter Blumenfeld (1882-1967), se le solicita participar en la elaboración de un examen técnicamente fundamentado para los postulantes a San Marcos. Gracias a él, dicha selección constó, por primera vez, de una batería de tests, la misma que se utilizó hasta 1939. Conviene recordar que uno de los objetivos buscados al invitar a este experto al país era nombrarlo Director del Instituto de Psicología y Psicotecnia de dicha Universidad, fundado ese año, y cuya función sería realizar exámenes psicotécnicos en la industria y en entidades educativas. Como se sabe, Blumenfeld, experto psicotécnico, centró sus esfuerzos en estas últimas (Alarcón, 1992; 2000).

Como genuino introductor de la psicología experimental en el país, Blumenfeld impuso entre nosotros el trabajo metódico y cuantificable. El mismo iniciará la difusión y adaptación de pruebas psicológicas que traducen a términos objetivos una serie de aptitudes psicológicas. Esta labor será, sin duda, un impulso para el posterior desarrollo de la selección de personal y sus instrumentos en nuestro medio.

Empero, recuérdese lo dicho líneas arriba. Los métodos objetivos no se impusieron fácilmente en la psicología peruana. El mismo Blumenfeld fue víctima de la presión en 1939, cuando fue apartado de la Facultad de Letras y debió pasar a la de Ciencias (Alarcón, 2000).

Este autor dejó algunos escritos de interés para nuestro recuento. Destacan sus artículos *La psicología comercial* (1937) y *Algunos fundamentos de la psicología del anuncio comercial* (1939), aparecidos ambos en la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de San Marcos, en su segunda época (Yepes, 1986).

La preocupación por el vínculo entre psicología y empresa reaparecerá con fuerza años después, como producto de los cambios que continuó sufriendo la sociedad peruana.

II. LOS AÑOS CINCUENTA

Pinilla y las relaciones del trabajo

La década del cincuenta sorprende al Perú bajo un régimen militar; el encabezado por el general Odría. A la férrea restricción de libertades que trajo esta etapa hay que sumarle cierta estabilidad económica y, central para el tema

tratado, un resurgir de la industria minera y otras debido a lo favorable que resultó para nuestras exportaciones la Guerra en Corea.

Esta expansión económica hizo nacer nuevas y modernas empresas, alentó el trabajo asalariado y la sindicalización. Durante esta década la producción industrial sextuplicó la de 1948. Los establecimientos industriales llegaron a 4,331 a fines de la misma (Ver Cuadros 3 y 4). Además, se inscribieron en el Seguro Obrero 364,000 personas. De ellas, 84% eran varones y 16% mujeres. Gracias a ello se cuenta con registros de la incidencia de afecciones mentales en la masa obrera asegurada (Ver Cuadro 5).

Se despertó igualmente el interés por los principales actores económicos: directivos, trabajadores y las relaciones de trabajo en general. Varios científicos sociales, entre economistas y sociólogos, influidos por la sociología industrial norteamericana, se entregan a la docencia, a la investigación y a la formación de ejecutivos y mano de obra calificada (Sulmont y Távora, 1995).

Un personaje digno de mención, y no considerado por los historiadores de la psicología en el Perú, es el filósofo y abogado Antonio Pinilla Sánchez-Concha (n. 1924), quien fuera profesor de las universidades de San Marcos, Católica, rector de la Universidad de Lima y Ministro de Trabajo en 1958, durante el gobierno de Prado. Por esos años, junto a la docencia, empieza a impartir cursos sobre relaciones humanas en empresas.

El veterano empresario Gian Flavio Gerbolini recuerda (en Pinilla, 1982a) que en 1956 la fábrica textil El Amazonas aplicaba un programa de racionalización. Es ahí donde Pinilla dicta conferencias y organiza reuniones a las que asisten directivos, mandos medios y obreros. El objetivo buscado era elevar la eficiencia a través de la mejora en las relaciones al interior de la empresa.

Ese mismo año publica su libro *Psicología de la Actitud y Relaciones del Trabajo* (Pinilla, 1956). En esta obra expone algunas tesis novedosas para la época. Postula el cambio de estilo de dirección en las empresas peruanas, propone pasar del estilo autoritario a un trato más democrático. Resalta la necesidad de un cambio de actitud en gerentes y trabajadores. Para probar esto presenta un estudio empírico en el que se concluye que las actitudes de los gerentes repercuten directamente sobre las de sus subordinados. Así lo expresa un comentarista:

“El Profesor Pinilla ha aplicado Tests (Pruebas) Expresivo-Reactivas para identificar actitudes individuales y colectivas en el campo de las relaciones laborales. Ha encontrado constantes significativas que convalidan sus tests que (sic) entre las actitudes de los obreros y las de sus supervisores (Gerencia) hay una interrelación significativa, en más de cien empresas investigadas por él, en las diferentes regiones del Perú y en más de veinte mil obreros y supervisores encuestados” (Sandern, en Pinilla, 1982: 230).

En el mismo volumen, Pinilla publica el programa de actividades que habría de cumplir un Instituto de Relaciones Humanas en la Universidad de San Marcos. Su anhelo es conectar este organismo con las esferas académica y productiva del país:

“En el Perú, que tan necesitado se halla de profesionales en el novísimo dominio de las RELACIONES INDUSTRIALES, es casi imposible encontrarlos. Me refiero a los especialistas que demanda la industria moderna: directores de relaciones industriales, técnicos en negociaciones individuales y de grupo, gerentes de personal, psicólogos industriales, directores de programas de adiestramiento, administradores de negocios, ingenieros industriales y analistas de costos. Muchas empresas se ven obligadas a contratar a profesionales extranjeros (norteamericanos, suizos o alemanes) o enviar al extranjero a estudiantes peruanos para que allí se capaciten. El esfuerzo educativo de nuestros Centros de Formación Profesional, y me refiero específicamente a nuestras Universidades, no cuenta con los medios necesarios para satisfacer las urgentes necesidades de la comunidad, en términos de este tipo de profesionales. La Universidad y el Ministerio de Educación desconocen qué clase y qué número de profesionales necesita la industria, la agricultura, la administración pública, etc., y por tanto no cuenta con las informaciones indispensables para planear sus esfuerzos pedagógicos sobre una base realista y eficaz” (Pinilla, 1956: 151).

Por ello, pretende reformar los planes de estudio de varias carreras con el fin de incluir los temas empresariales. Entre los cursos que cita como urgentes están: Selección de Personal, Organización de Personal, Técnicas de Asesoramiento Individual, Psicología de la Actitud y del Comportamiento, Técnicas de Dirección, Sociología Industrial, Psicología de la Venta, etc. Resulta muy interesante que Pinilla pretenda una nueva especialidad en la Facultad de Filosofía y Letras; la de Psicólogo Industrial (Pinilla, 1956). Pinilla, autor también de varios libros referidos a la psicología social, la dirección de empresas y las relaciones industriales, fue el fundador y primer director del Instituto de Relaciones Humanas de San Marcos. (Pinilla, 1982).

Sobre su reclamo de un curso de Selección de Personal, nuestras indagaciones llevan a concluir que ésta se aplicaba en la práctica en ciertas dependencias públicas y algunas organizaciones privadas, mas no se impartía como disciplina académica.

De su gestión en el despacho de Trabajo se recuerda que introdujo la negociación colectiva y las comisiones mixtas de obreros y empresarios; modernizó, asimismo, los procedimientos de calificación de méritos y evaluación de puestos en la dirección de personal (Pinilla, 1982).

Psiquiatría e Industria

En estos años se consolida igualmente la masiva migración del campo a la ciudad, una tendencia iniciada una década antes, especialmente a la capital. Ello generó cinturones de pobreza, a modo de pueblos jóvenes y barriadas, y dio pie, además, a fenómenos no considerados antes: el choque de culturas y la transculturación (Caravedo y otros, 1963).

Por cierto, desde fines de los cuarenta se asiste a un despertar de la Antropología, que se acentúa en 1951 con el inicio del Proyecto Perú-Cornell (Marzal, 1986; Sobrevilla, 1980), acuerdo que implicaba el estudio de una comunidad campesina en proceso de cambio. Esto se produjo en la hacienda Vicos (Marcará, Ancash), con el apoyo de la Universidad de Cornell (EE.UU.).

Renacen así los estudios antropológicos y sociológicos. En Lima, un equipo de psiquiatras, auspiciado por el Departamento de Higiene Mental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, asume la tarea de estudiar una muestra de población mestiza pobre. Dicho grupo estuvo integrado por los psiquiatras Baltazar Caravedo Carranza (hijo de Caravedo Prado), Humberto Rotondo, Oscar Valdivia y Javier Mariátegui. Varios de sus trabajos, realizados desde mediados de los cincuenta hasta 1960, aparecieron a modo de libro en 1963 bajo el título *Estudios de psiquiatría social en el Perú*.

En este volumen se entrecruzan la influencia norteamericana y algunas ideas nativas. Los autores confiesan ser tributarios de una serie de tesis antropológicas foráneas, como aquella de la personalidad básica, debida a Abraham Kardiner. Los peruanos José María Arguedas y José Matos Mar, por su parte, asesoraron varios de los estudios.

Dicho texto trae una sección titulada *Industria y Salud Mental*. Según revelan sus autores, estos estudios y los del ya citado Pinilla son las primeras incursiones propiamente psicológicas y psiquiátricas en la industria, pues hasta ese momento no existía la participación técnica de expertos en salud mental en dicho sector. Y por ello primaba el desconocimiento entre directivos y obreros acerca de las tareas de la higiene mental en la industria. De ahí que tópicos tan importantes como la selección, la orientación y la capacitación en el trabajo se realicen de forma aún muy rudimentaria y limitada (Caravedo y otros, 1963).

Uno de sus autores define así las dos primordiales tareas de la psiquiatría industrial: “...una que concierne al tratamiento individual o de grupo de los disturbios emocionales, cuando éstos van en desmedro de la capacidad de producción, una de las armas fundamentales del arsenal terapéutico de la psiquiatría industrial, está representada por la psicoterapia la que siempre es efectiva cuando está llevada con técnica y conocimiento; la que puede permitirnos nuevas reestructuraciones y reeducación de la personalidad. La otra función primordial de la psiquiatría industrial, es la prevención de los disturbios

emocionales individuales o de grupo, seleccionando adecuadamente su personal, para determinado tipo de trabajo, propiciando una mejor actitud de las esferas directrices, y tratando de disminuir las tensiones en las relaciones humanas” (Valdivia, en Caravedo y otros, 1963: 319).

Entre las consecuencias surgidas del proceso industrial estos psiquiatras citan las siguientes: problemas familiares; alcoholismo creciente; delincuencia juvenil; conflicto entre padres e hijos; delincuencia común creciente; alta incidencia de accidentes de tránsito; suicidios; problemas sexuales y otros.

El examen a sindicalistas y gerentes de 33 empresas industriales, les lleva a señalar una alta incidencia de perturbación mental en los obreros: angustia, tensión, agresividad y otros síntomas. También descubren una tendencia de su personalidad a la introversión y a la neurosis. En otro estudio, con 22 directivos y 45 sindicalistas, muestran prejuiciosas actitudes recíprocas y una concepción meramente economicista del conflicto en las relaciones de trabajo. Un último informe evidencia que, de un grupo de sujetos ligados a la industria, son los de más bajo estrato los aquejados por afecciones mentales más severas.

Por la misma época, otro destacado psiquiatra peruano, Carlos Alberto Seguí, realiza y anima investigaciones en torno a salud mental en nuestra población. Sus conocimientos de antropología le permiten arribar a una categoría psiquiátrica valiosa: el síndrome psicossomático de desadaptación del migrante, un conjunto de síntomas que experimenta el andino llegado a las ciudades y que dificulta su aclimatación a la urbe, sus relaciones sociales en ésta y su desempeño en el mundo del trabajo. En el libro *Psiquiatría y Sociedad*, editado por Seguí en 1962, se publicaron algunos de los trabajos del grupo de Caravedo.

CONCLUSIÓN

Es evidente que las ciencias interesadas por la salud laboral en el país han sufrido, en su génesis y consolidación, la influencia de la evolución económica, de los cambios políticos y de las convulsiones sociales. Naturalmente, dicho desarrollo fue zigzagueante, pues tales ciencias no arribaron a una nación propiamente industrial.

En un primer momento, los rezagos coloniales, con su desprecio por la mano de obra, se revelan hasta bien entrada la República. Grafica esto la explotación de negros y chinos en los centros agrícolas.

Se distingue claramente cierto interés legalista y médico hacia fines del siglo XIX y principios del XX. El positivismo, con su marca en derecho y medicina, propiciará un cambio en la concepción de la salud de la población general y de los trabajadores en especial. Nuestra incipiente industrialización y la consecuente extensión urbana de la capital, desde el último tercio de 1800, tuvo también sus consecuencias para la mentalidad de los políticos, los empresarios, los profesionales liberales y los obreros.

Los dos primeros sectores, no sin dificultades, terminan por ser permeables a la prédica de médicos y clase trabajadora. No obstante, los cambios a este respecto, hasta aproximadamente 1930, fueron mínimos.

A partir de ese momento se extiende paulatinamente el uso de pruebas psicológicas en selección de postulantes a las escuelas militares, de policía y otros organismos públicos. Y, una vez más, en manos de médicos y psiquiatras propiamente dichos.

Es hacia 1950 cuando la preocupación por la salud en el trabajo se acentúa producto de una renovada diversificación económica y por una creciente población migrante que se lanza a las ciudades, sobre todo a Lima, se proletariza y presiona por tener acceso a servicios elementales. Nacen así las primeras iniciativas orientadas a caracterizar a los actores económicos. Estos esfuerzos están empañados por la sociología y la antropología norteamericanas.

En dicho momento cuando ingresan con nombre propio la psicología y la psiquiatría a las empresas peruanas. Los cambios y la nueva composición de la sociedad ayudan a definir nuevos campos de aplicación para estas ciencias. Destaca el papel jugado por la psiquiatría, la que al nutrirse de la antropología cultural, concibió una serie de modelos interpretativos para entender el choque entre modernidad y tradición en lo que tocaba directamente a la población nativa que pasaba a engrosar las filas obreras.

Pese a las experiencias reseñadas persistió, entre sus gestores, la conciencia de que resultaba complicado hacer ingresar al trabajador peruano, con su singular legado, a la dinámica capitalista o moderna.

Hay que decir que aún falta reconstruir con detalle todo el conjunto de iniciativas que de una manera u otra buscaban reeducar de forma efectiva a empresarios y trabajadores peruanos. Esto es, aún carecemos en nuestro medio de un pormenorizado recuento de la asesoría o consultoría empresarial desde sus comienzos.

Para una visión general de algunos estudios hechos sobre el trabajador peruano desde la perspectiva de la psicología laboral en la década del sesenta, puede revisarse el análisis hecho por León (1975). Y para un balance de la psicología industrial como profesión, a partir de una encuesta a 54 practicantes de la misma, en los años setenta, véase el trabajo de Uculmana (1975).

Cuadro N° 1. Empresas manufactureras urbanas existentes hasta 1905

Período	Número	% del total	Tasa anual
Hasta 1883	22	20%	----
1884-1889	12	11%	7.5%
1890-1899	42	38%	8.4%
1900-1902	11	10%	4.6%
1903-1905	24	21%	8.5%
Total	111	100%	

Fuente: Revilla (1981).

Crecimiento de la PEA de Lima en

	1876	%	1908
tería	629	1.7	2,242
anuales	9,562	25.2	24,100
	6,293	16.6	13,409
	9,252	24.4	14,522
	762	2.0	1,424
es	----	0.0	728
y clero	5,948	15.7	8,890
	287	0.8	517
es	778	2.0	517
ción	2,066	7.9	4,455

N° 3. Establecimientos industriales a fines

Tipo de Producción	Locales
Alimentos	804
Metales	527
Vestidos	482
Maderas	399
Construcción	285
Cartones	282
Textiles	240
Bebidas /Gaseosas	205
Cueros	196
Químicos	188
Canteras	162
Molinos	66
Vidrios	33
Lanas	23
Caucho	13
Total	4331

Fuente: Caravedo y otros (1963)

Cuadro N° 4. Mano de obra industrial y en la educación técnica (1956)

Sectores	Empleados/ Obreros	Educación técnica
Industria textil	23,000	
Cueros y pieles	6,500	
Gaseosas y alcohólicas	6,000	
Maderas y aserraderos	5,000	900
Alimentos	16,000	
Cemento y otros	5,500	
Químicos	5,000	
Imprenta, papel, cartón	4,500	8
Vestidos, confección	6,000	
Vidrios	2,000	
Construcción	20,000	196
Fundiciones y mecánica	7,000	2869
Electricidad, radio	700	1015
Platería y otros	3,500	

Fuente: Pinilla (1956).

Cuadro N° 5. Morbilidad psiquiátrica en obreros asegurados (1950 - 1959)

Diagnóstico	Hombres	Mujeres	Total	% General
Reacciones psicóticas	604	134	738	53.4
Reacciones psiconeuróticas	173	122	296	21.4
Trastornos de la personalidad	178	21	199	14.4
Alteraciones cerebrales crónicas	60	20	80	5.8
Alteraciones cerebrales agudas	41	8	49	3.6
Trastornos psicofisiológicos	9	5	14	1.0
Deficiencia mental	2	3	5	0.4
Totales	1068	113	1381	100

Fuente: Caravedo y otros (1963).

Cuadro N° 6. Primeros procesos de selección en el Perú(*)

Año(**)	Lugar	Responsable
1929	Escuela Nacional de Farmacia Implantan examen para la licencia de chofer	
1934	Ejército Escuela Nacional de Artes y Oficios	Bambarén Foronda
1935-39	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	W. Blumenfeld
1945	Se informa del examen a 600 aspirantes a chofer en la Sanidad de Policía	Carranza/Valdizán
1956	Servicio Cooperativo del Empleado Peruano Marina	Valdizán Beyer Rossell
1958	La Cantuta	Valdizán
1959	Facultad de Ingeniería Industrial – UNI Fuerzas Armadas Escuela de la Guardia Civil	Valdizán Bambarén Vigil Carbajal y otros

(*) Cuadro elaborado a partir de Alarcón (2000)

(**) Algunas fechas son aproximadas, se trata del año en que se dio a conocer los resultados de estos trabajos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCÓN, R. (1980), *Desarrollo y estado actual de la psicología en el Perú*. En Revista Latinoamericana de Psicología N° 12. Pp. 205-235.
- ALARCÓN, R. (1992), *La psicología educativa en el Perú: Pasado y presente*. En Psicología Actual. N° 12. Ene-jun. Pp. 3-22.
- ALARCÓN, R. (2000), *Historia de la psicología en el Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- ALAVA, C. (1994), *Psicología clínico-laboral*. Lima. Editorial San Marcos.
- BASADRE, J. (1983) *Historia de la República del Perú*. Lima: Editorial Universitaria. Tomo XI.
- CAPELO, J. (1973), *Lima en 1900. Antología. Estudio crítico: Richard M. Morse*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- CARAVEDO, B. (1985), *La reforma psiquiátrica en el Perú*. Lima: Clínica Baltazar Caravedo.
- CARAVEDO, B. y otros (1963), *Estudios de psiquiatría social en el Perú*. Lima: Ediciones del Sol.
- COTLER, J. (1987), *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: IEP.
- DELGADO, H. y M. IBERICO (1961), *Psicología*. Barcelona: Editorial Científico-Médica.
- FREUNDT, C. (1992), *El Perú, su administración y sus nuevos paradigmas*. En Memorias del IV Congreso Internacional de Desarrollo Organizacional y I Congreso Nacional de Calidad Total. Lima: Universidad de Lima. Pp. 67-83.
- GONZALES, O. (1996), *Sanchos fracasados. Los arielistas y el pensamiento político peruano*. Lima: Ediciones PREAL
- KLAREN, P. (1976), *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: IEP.
- LEON, F. (1975), *¿Le gusta al trabajador peruano el modo autoritario de supervisión?* En ALARCÓN, R. y otros (Editores), *La investigación psicológica en el Perú*. Memorias del 1er Congreso Peruano de Psicología. Lima: Sociedad Peruana de Psicología. Pp.19-29.
- MARZAL, M. (1986), *Historia de la Antropología Indigenista: México y Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica.
- MILLA BATRES (1986), *Diccionario histórico y biográfico del Perú. Siglos XV-XX*. Lima: Editorial Milla Batres.
- ORBEGOSO, A. (1994), *Amauta y la difusión de la psicología en el Perú*. En Anuario Mariateguiano N° 6. Pp. 325-339.
- PINILLA, A. (1956), *Psicología de la actitud y relaciones del trabajo*. Lima: Juan Mejía Baca y Pablo Villanueva, Editores.
- _____ (1982), *Principios de organización y administración*. Lima: Iberoamericana de Editores S.A.
- _____ (1982a), *La estructura funcional de la administración de empresas*. Lima: IBESA.
- QUIJANO, A. (1986), *Imperialismo, clases sociales y estado en el Perú*. Lima: Mosca Azul.
- RENDÓN, J. (1980), *Legislación Laboral. Normas legales para empleados y obreros*. (Compilación). Lima: Federación de Empleados Bancarios del Perú. Tomo II.
- REVILLA, J. (1981), *Industrialización temprana y lucha ideológica en el Perú*. En Estudios Andinos N° 17-18. Lima: Universidad del Pacífico.

- RODRÍGUEZ, M. (1994), *Walter Blumenfeld y sus aportes a la psicología como ciencia*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- SALAZAR, A. (1967), *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima: Francisco Moncloa Editores. Tomo II.
- SEGUIN, C. (Editor) (1962), *Psiquiatría y sociedad*. Lima: UNMSM.
- SOBREVILLA, D. (1980), *Las ideas en el Perú contemporáneo*. En *Historia del Perú*. Lima: Editorial Juan Mejía Baca. Tomo XI. Pp. 115-415.
- SULMONT, D. (1977), *La industrialización temprana en el Perú y el azar en la historia*. En *Análisis. Cuadernos de Investigación*. Lima. Enero-marzo.
- SULMONT, D. (1980), *El movimiento obrero peruano (1890-1980)*. Reseña histórica. Lima: Tarea.
- SULMONT, D. y J. TAVARA (1995) *Economía y sociología de la empresa en el Perú*. En PORTOCARRERO, G. y M. VALCARCEL, (Editores), *El Perú frente al siglo XXI*. Lima. PUC. Pp. 245-286.
- UCULMANA, CH. (1975), *Descripción y perspectivas de la psicología industrial en el Perú*. En ALARCÓN, R. y otros (Editores), *La investigación psicológica en el Perú. Memorias del 1er Congreso Peruano de Psicología*. Lima: Sociedad Peruana de Psicología. Pp. 490-497.
- YEPES, E. (Editor) (1986), *Historia de la ciencia en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina. Vol. II.